

INFORME DE GESTIÓN AUDITORÍA DE EMVARIAS

DICIEMBRE DE 2019



Contenido

AUDITORÍA DE EMVARIAS.....	3
CONTEXTO DE LA LABOR DE AUDITORÍA	3
CAMBIO EN EL EQUIPO AUDITOR	4
PLAN DE AUDITORÍA 2019	4
TRABAJOS REALIZADOS DURANTE EL AÑO 2019.....	6
PLANES DE MEJORAMIENTO	6
INDICADORES DE GESTIÓN DE AUDITORÍA AÑO 2019	8
COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO	9
ACOMPañAMIENTO A OTROS COMITÉ.....	10
ACTIVIDADES DE AUTOCONTROL	11
CAMPAÑAS DE TRANSPARENCIA EMPRESARIAL, MIPG, FURAG Y AUTOEVALUACIÓN DE RIESGOS Y CONTROLES	11
MEDICIÓN DE TRANSPARENCIA POR COLOMBIA	12
ACTUALIZACIÓN DEL ESTATUTO DE AUDITORÍA	12
LOGROS EN GENERAL	12

AUDITORÍA DE EMVARIAS

La auditoría Interna de Empresas Varias de Medellín S.A.S, se encuentra homologada completamente a la Vicepresidencia de Auditoría Corporativa del Grupo EPM, por tanto, se adopta como misión el prestar servicios de aseguramiento y consulta con total independencia y objetividad, con el fin de agregar valor y mejorar las operaciones de la Organización.

En ese sentido, la Actividad de Auditoría Interna contribuye al logro de los objetivos estratégicos, aportando un enfoque sistemático y disciplinado en la evaluación y mejoramiento de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.

Todo ello, en cumplimiento de las funciones asignadas en la normativa aplicable y en concordancia con las Normas Internacionales para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna.

Teniendo en cuenta lo anterior, es importante mencionar que se proyectó en el año 2019, darle mayor importancia a la automatización en las auditorías, para así, lograr en el año 2020 tener mayor énfasis en las consultorías, y seguir dando valor agregado a la organización

CONTEXTO DE LA LABOR DE AUDITORÍA

Auditoría Interna: Actividad Independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de una organización.

- **Como enfoques de la actividad de auditoría se tienen:**
 - **Aseguramiento:** Evaluación objetiva de las evidencias. Opinión independiente sobre un proceso, sistema u otro asunto.
 - **Consultoría:** Consejos solicitados por un cliente. La actividad de consultoría se guía por una filosofía de agregar valor mejorando las operaciones de la organización.

CAMBIOS EN EL EQUIPO AUDITOR

Durante el primer semestre de 2019, el equipo auditor de Empresas Varias de Medellín S.A.S E.S.P, ha experimentado ciertos cambios en su estructura, debido al retiro de dos profesionales, Ingeniero de Sistemas y Contador Público, los cuales, argumentaron que su retiro se dio debido a mejoras laborales y oportunidades de Crecimiento profesional. Al finalizar la vigencia el equipo de auditoría estaba conformado por 4 profesionales y la Jefe del área de Auditoría.

PLAN DE AUDITORÍA 2019

Para el comienzo del año 2019, se tenían planeados 36 trabajos que se enmarcan en un macroproceso específico de la entidad, el cual, se define desde la planeación realizada durante el segundo semestre del 2018, tomando como criterios de priorización, el nivel de riesgo identificado para cada macroproceso y las necesidades expresadas por los diferentes clientes de la auditoría, por ejemplo, Junta Directiva, Comité de Gerencia, entre otros. A continuación, se relaciona el número de asignaciones por macroproceso:

UNIDAD AUDITABLE	CANTIDAD
Arquitectura empresarial	1
Evaluación y Mejoramiento	11
Gestión Comercial	1
Gestión de Ingresos	6
Gestión de Residuos Sólidos	4
Gestión Financiera	2
Planeación Integrada	2
Prestación de Servicios Administrativos	2
Proyectos de Infraestructura	1
Suministro Bienes y Servicios	2
Talento Humano	2
Tecnologías de Información	2
TOTAL	36

Durante el 2019, se cumplió con el 100% del plan de trabajo para esta vigencia, con trabajos de aseguramiento y consulta. Es importante resaltar que, durante la ejecución del plan de auditoría, pueden surgir algunos cambios, dichos cambios

pueden obedecer a diferentes razones, tales como, exigencias normativas o necesidades expresas por Junta Directiva.

Adicional a los trabajos presentados anteriormente, durante todo el año desde auditoría se brindó apoyo y asesoría en:

- Iteración con proveedores de aseguramiento
- Gestión de los planes de mejoramiento
- Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG
- Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano -PAAC
- A la gestión de los incidentes recibidos mediante Línea Ética y Contacto Transparente

Por otro lado, pueden surgir trabajos de Gestión y Desarrollo, los cuales están relacionados con desarrollos de scripts para ejecutar trabajos de aseguramiento, tiempo dedicado a planeación.

En el transcurso del año 2019 se presentaron las siguientes estadísticas relacionadas con la interacción de proveedores de aseguramiento:

ORIGEN DEL REQUERIMIENTO	CANTIDAD DE REQUERIMIENTOS
Contraloría General de Medellín	81
Municipio de Medellín	2
Otros	9
Personería de Medellín	6
Revisor Fiscal	20
Superintendencia de Servicios Públicos	8
Procuraduría General de la Nación	1
Total	127

Durante la atención de estos requerimientos se dio un cumplimiento del 100%, en los términos exigidos.

TRABAJOS REALIZADOS DURANTE EL AÑO 2019

En el año se realizaron diferentes trabajos tipo evaluación o aseguramiento, cada uno apuntando a un proceso en específico de la organización, teniendo en cuenta diferentes enfoques, ya sea de carácter normativo o mejoramiento de los procesos, a continuación se relacionan algunos de ellos:

- Gestión cargue al SUI.
- Aseguramiento de ingresos.
- Control Interno Contable.
- Seguimiento atención PQRs
- Derecho de Autor.
- Planta de tratamiento de lixiviados.
- Plan anticorrupción y atención al ciudadano
- Costos por segmentación de la cadena de valor.
- Beneficios convencionales, vivienda.
- Adecuación vaso Altair
- Gestión documental.
- Barrido mecánico y barrido manual.
- Mesas de mejoramiento.
- Plan estratégico de seguridad vial.
- Gestión de riesgos.
- Salud y seguridad en el trabajo

PLANES DE MEJORAMIENTO

Los planes de mejoramiento son una herramienta de gestión que permite fortalecer la capacidad de la organización para lograr sus estrategias y objetivos, previniendo o reduciendo el impacto de los eventos que ponen en riesgo la adecuada ejecución de los procesos, a través de la formulación e implementación de las acciones de mejoramiento necesarias para corregir los hallazgos encontrados como resultado de las auditorías internas y externas. Estos planes pueden ser ejecutados por todas las áreas de la empresa o solo por algunas áreas o procesos.

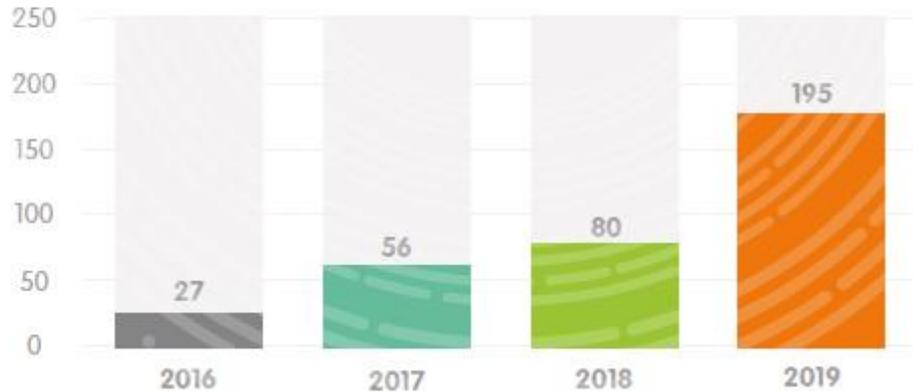
Anteriormente, la gestión de los planes de mejoramiento en Emvarias se realizaba con la herramienta Kairos, hasta julio de 2018, fecha en la cual se implementó la herramienta Avanza, la cual permite tener un mayor control en el seguimiento al cumplimiento de las acciones, claridad en la asignación de responsabilidades, en general, la información allí registrada permite tener datos más precisos y confiables de la gestión de los planes de mejoramiento.

En Emvarias se implementó un espacio de apoyo y asesoría para la gestión de acciones de mejoramiento, que permitan generar un seguimiento más efectivo, facilitando el cierre de las acciones de mejora registradas en el sistema de información Avanza, fortaleciendo la cultura de gestión de los planes y el relacionamiento con las diferentes áreas responsables.

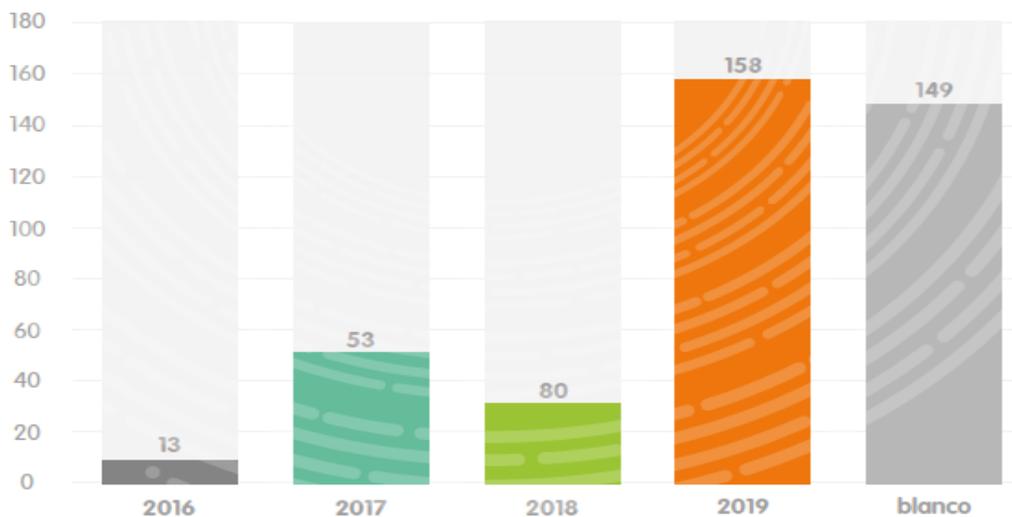
Producto de las actividades realizadas en las mesas de mejora, se logró tener un consolidado del total de acciones registradas en el sistema al 31 de diciembre de 2019, el cual se presenta en la siguiente tabla:



Acciones abiertas



Acciones cerradas



Nota: Las acciones registradas en blanco, se encuentran con el 100% de ejecución, pero tienen pendiente la calificación de eficacia

Al 31 de diciembre de 2019 se evidencia un registro de 453 acciones de mejoramiento en el sistema de información Avanza con el 100% logrado acumulado, de las cuales 304 acciones cuentan con la calificación de la eficacia de las mismas por parte del responsable líder del proceso, lo que indica que hay 304 acciones cerradas completamente.

INDICADORES DE GESTIÓN DE AUDITORÍA AÑO 2019

Desde la Vicepresidencia de Auditoría Corporativa, se establecieron algunos indicadores de Gestión, para llevar control sobre la actividad realizada por

auditoría interna. Dichos indicadores son medidos de manera trimestral, con base a la información registrada en el sistema de información “Audisoft” y “Avanza”. A continuación, se relaciona un cuadro resumen de los resultados del año 2019002E

COD.	NOMBRE DEL INDICADOR	META	EMVARIAS
ID01	Desempeño de la Auditoría Corporativa	4,5	4,00
ID02	Calidad del trabajo de auditoría interna	4,20	4,45
ID03	Cumplimiento del plan acumulado trimestre empresa sola	100%	100%
ID03	Cumplimiento del plan anual-Empresa sola	100%	100%
ID03	Cumplimiento del plan anual-Empresa sola + apoyo EPM + apoyo otras empresas	100%	100%
ID04	Eficacia del control	80%	78%
Informativos			
ID05	Impacto en la cultura de gobierno, riesgos y control	40%	100%

COMITÉS INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO

Durante el año de 2019, auditoría participó en los comités de control interno institucional, los cuales fueron integrados por los jefes de las diferentes áreas, el Secretario General, la Subgerente de Operaciones, Gerente General de la organización. En dichos comités, se trataron los siguientes temas:

- Comité # 1 - 08/02/2019
 - Capacitación sobre conflictos de intereses
 - Informe de impuestos de revisoría fiscal
 - Estado de la Gestión Integral de Riesgos
 - Socialización PAAC a la Alta Dirección
 - Informe de Gestión de Auditoría 2018 y Plan de Auditoría 2019

- Comité # 2 - 09/05/2019
 - Revisión de los compromisos pendientes según acta del primer Comité Institucional de Control Interno
 - Palabras del Vicepresidente de Auditoría Corporativa
 - Resultados de los indicadores de Auditoría - primer trimestre
 - Avance del plan anual de Auditoría 2019
 - Socialización del mapa de riesgos de corrupción
 - Estado de Gobierno Digital y publicaciones en página Web

- Control Interno Disciplinario
- Propositiones y varios (MIPG)

- Comité # 3 - 08/08/2019
 - Ratificación del orden del día
 - Revisión compromisos pendientes según acta 02
 - Trabajos de auditoría segundo trimestre (MIPG, Consultoría, Aseguramiento de ingresos y proveedores de aseguramiento con corte a 31 de julio)
 - Resultado de Indicadores de Auditoría segundo trimestre
 - Planes de mejora - Mesas de mejoramiento
 - Socialización del Estatuto de auditoría
 - Incidentes
 - Temas varios

- Comité # 4 - 18/12/2019
 - Ratificación del orden del día
 - Revisión compromisos pendientes según acta 03.
 - Informe de seguimiento a las comunicaciones oficiales- aplicativo Mercurio.
 - Control Interno Disciplinario.
 - Trabajos de auditoría tercer trimestre.
 - Resultado de Indicadores de Auditoría tercer trimestre.
 - Planes de mejora - Mesas de mejoramiento
 - Incidentes
 - Presentación aprobación Plan de trabajo 2020

Como resultado de estos comités se definen compromisos a los que posteriormente se les realiza seguimiento.

ACOMPAÑAMIENTO A OTROS COMITÉS

El área de Auditoría participó en los comités de ética, conciliación, contratación y comités directivo. Adicional a lo anterior, Auditoría participó en una reunión de Junta Directiva en la que presentó la ejecución del plan de trabajo del área de auditoría 2019, dando a conocer el resultado de los trabajos que a la fecha generaron oportunidades de mejora más significativas, además del avance al seguimiento de planes de mejoramiento, indicadores de la actividad de auditoría, relacionamiento con proveedores de aseguramiento, el resultado de la auditoría regular realizada por la Contraloría General de Medellín y el plan de trabajo para el año 2020.

ACTIVIDADES DE AUTOCONTROL

El área de auditoría fomento la cultura de control a través de las reuniones de apertura de las auditorías y se trabajaron aspectos fundamentales que deben ser fortalecidos como la gestión de Riesgos y gestión de planes de mejoramiento.

Por otro lado, es importante mencionar que se entregó a la Oficina de Comunicaciones la campaña estructurada sobre el autocontrol, para que desde allí se diseñaran y generaran las piezas comunicacionales para fortalecer la cultura del autocontrol.

CAMPAÑAS DE TRANSPARENCIA EMPRESARIAL, MIPG, FURAG Y AUTOEVALUACIÓN DE RIESGOS Y CONTROLES

En comité de Coordinación de Control Interno realizada el 09 de mayo de 2019, se recordó a todas las áreas que participaron en este proceso, que el autodiagnóstico exigido desde el MIPG se cumplió para las 7 dimensiones y la continuidad que se debe seguir en cuanto a la formulación y cumplimiento de las acciones de mejora.

Adicionalmente, se les dio a conocer al Comité en pleno, la Circular 004 del 2018 expedida por la Procuraduría General de la Nación - Implementación del modelo integrado del MIPG.- y la Circular 100.04 del 2018 del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, mediante la cual se obliga a realizar los cursos del MIPG.

Los días 27 y 28 de junio de 2019 la empresa celebró el día del Servidor Público, donde una de las actividades fue hablar sobre el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, dando un contexto sobre su definición, composición y cumplimiento.

Adicional a todo lo anterior, auditoría realizó acompañamiento en los grupos primarios organizados para las siguientes áreas:

- Área Financiera
- Secretaría General
- Servicios Corporativos
- Área de Disposición final

Durante esta reunión, se presentaron temas relacionados con MIPG, FURAG y Gestión de Riesgos (Autoevaluación de riesgos y controles), donde auditoría profundizaba en las definiciones y obligaciones que se derivan de la implementación de esta normativa.

MEDICIÓN DE TRANSPARENCIA POR COLOMBIA

Para este tema se revisaron todos los componentes con su calificación, enviando a cada líder de las áreas los hallazgos que deben ser gestionados mediante planes de mejoramiento. Posteriormente, se realizó una verificación del cumplimiento de esta actividad de formulación y cargue en el sistema de información “Avanza”, encontrando que se tienen algunas dificultades con las actividades donde interviene más de un área responsable. Dichas actividades deben ser reasignadas y trabajadas en equipo, llegando a acuerdos sobre cuál es la mejor estrategia para realizar el cierre eficaz de las mismas.

ACTUALIZACIÓN DEL ESTATUTO DE AUDITORÍA

El estatuto de auditoría interna es un documento formal que define el propósito, la autoridad y la responsabilidad de la actividad de auditoría interna.

El estatuto de auditoría interna establece la posición de la actividad de auditoría interna dentro de la organización, incluyendo la naturaleza de la relación funcional líder de la actividad auditoría interna con la Junta Directiva; autoriza su acceso a los registros, al personal y a los bienes relevantes para el desempeño de los trabajos; y define el alcance de las actividades de auditoría interna. De acuerdo con las Normas Internacionales para el Ejercicio de la Auditoría Interna, la aprobación final del estatuto de auditoría interna se realizó por parte de la Junta Directiva, según consta en el acta 106 del 24 de agosto de 2019

LOGROS EN GENERAL

- Con el acompañamiento permanente y reuniones continuas de Auditoría con los responsables de los procesos, se logró un cierre significativo de acciones de mejora.
- Con el apoyo y seguimiento a la gestión de requerimientos de los distintos proveedores de aseguramiento y entes de control, se logró dar respuesta oportuna al 100% de las solicitudes.
- Fortalecimiento de la cultura del control (semana de la cultura E, comité de ética, comité de coordinación de control interno).
- De acuerdo con las recomendaciones emitidas por Auditoría en el marco del trabajo, “Indicadores para la aplicación de descuentos CRA 720”, se logró la implementación de nuevos controles para el mejoramiento de la prestación del servicio de aseo y cumplimiento de las disposiciones legales.

- Se emitieron distintas opiniones en términos de aseguramiento o recomendación que permitieron fortalecer los controles en la etapa precontractual del proceso de contratación.
- Cubrimiento del 100% de las solicitudes de la Gerencia General y de la alta dirección, alcanzando un cumplimiento del 122% del plan de auditoría.
- Acompañamiento que permitió la mejora en la documentación y soporte de la solicitud de modificación de la tarifa de tratamiento de lixiviados tramitada ante la CRA, logrando una aceptación del trámite por esta entidad.